



*Ilustre Colegio Oficial
de Graduados Sociales de Jaén*

Jaén, 23 de noviembre de 2007

Casi un centenar de Graduados Sociales de la provincia conocen la Ley de Protección de Datos

La jornada se enmarca dentro del programa formativo que la institución colegial desarrolla a lo largo del año

Casi un centenar de graduados sociales de la provincia ha participado en unas jornadas para conocer la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y su incidencia en el ejercicio de su trabajo. El encargado de ofrecer la ponencia ha sido el consultor del Grupo Iwi, José Juan Tudela, que ha hecho hincapié en la necesidad de conocer la Ley que tienen todos aquellos profesionales que trabajan cada día con datos personales. “Se trata de garantizar un derecho fundamental ya que como tal viene recogido en nuestra Constitución, el derecho a garantizar la intimidad personal”, ha manifestado. El ponente ha informado de que es obligatorio proteger todos los datos de carácter personal registrados en soporte físico, que sean susceptibles de tratamiento y de un uso posterior por sectores públicos o privados. Del mismo modo, Tudela ha informado a los asistentes de que todas las empresas que manejan datos de carácter personal, ya sean farmacias, carnicerías, inmobiliarias... están obligadas a hacer uso de esta Ley.

Por su parte, el presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Jaén, José Rodríguez Nómez, que ha inaugurado la jornada, ha mostrado su satisfacción por el gran respaldo que ofrecen los colegiados a las actividades que organiza la institución colegial. “La respuesta de los colegiados es muestra de su interés por reciclar conocimientos y su preocupación por hacer mejor, si cabe, su trabajo diario”, ha manifestado.

La jornada “La protección de datos. Una obligación profesional”, organizada por el Colegio de Graduados Sociales, se enmarca en un amplio programa formativo que se desarrolla a lo largo de todo el año.

Gabinete de Prensa del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Jaén